FUENTES, MANANTIALES Y RAMBLAS, EN LA HISTORIA DEL PARQUE REGIONAL EL VALLE (II PARTE)

Angel Luis Riquelme Manzanera

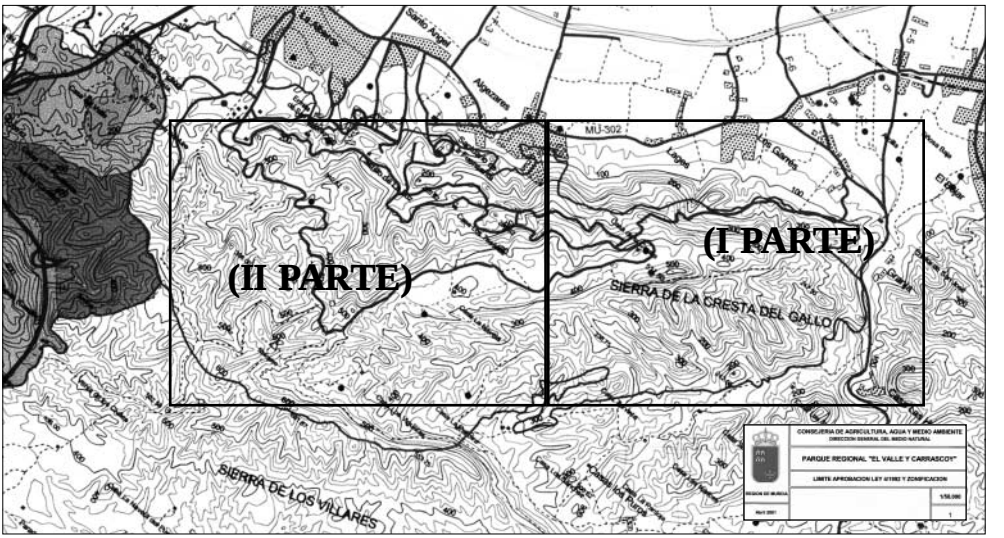

Sierra del Valle y Carrascoy. (II Parte).

Como continuación a la primera parte de este artículo, debo de proseguir el itinerario previsto, refiriéndome a la orientación de la cara Norte de la Sierra de El Valle, y de Este a Oeste, desde una perspectiva de puntos estratégicos investigados, relacionados con brotadura y recepciones de agua, próximos a los asentamientos antiguos que conocemos, que fueron destino de un aprovechamiento de los hombres que la habitaron.

Pero antes, debo hacer notorio homenaje a la figura de D. Emilio Pérez Pérez, quien gentilmente, a petición de este autor, deseando conocer la Legislación más exhaustiva sobre el particular que nos ocupa, me fue entregado el tomo, preparado por el mismo: "Legislación de aguas", en su Octava Edición, como recopilación de normas establecidas, con las modificaciones del Reglamento del Dominio Público Hidráulico de 2003.

Un magnífico libro de consulta y asesoramiento personal, para interesarse hasta el último detalle, de todo lo concerniente a los textos legales existentes en la actualidad en materia de aguas, donde atendiendo a dichos criterios, expone: "son objeto de regulación del Real Decreto 606/2003, de 23 de Mayo, las normas relativas a la modificación de las características de las concesiones, concesión de aguas en general, especialidades en la tramitación de ciertas concesiones, acuíferos sobreexplotados y Registro de Aguas, respectivamente; se da una nueva redacción a los preceptos que regulan el apeo y deslinde de los bienes de dominio público hidráulico, los vertidos y el canon de control de vertidos; se modifican dos aspectos concretos del régimen de infracciones y sanciones; y se crea un Título VI dedicado al contrato de cesión de derechos al uso privativo de las aguas".

Era mi deseo, no obstante, retrotraerme a las viejas leyes decimonónicas, para que me brindasen una mejor óptica en el entendimiento del uso del agua receptora

de los predios superiores de montaña en cascada a los inferiores, sujetos a las sobrantes que naturalmente desciendan, sin obra del hombre, como fuentes, manantiales y ramblas. Así mismo, conocer, las condiciones y requisitos que se impusieron a quienes les fue concedido el derecho de servidumbre de acueducto por supuesta importancia del recurso o su evacuación de traslado lo exigiera por necesidades de consumo. Pero debo reconocer que, aunque el tema es apasionante, al observar que muchas de las conducciones, cuyos restos hidráulicos abandonados, de un gran valor estético e histórico, se dispersan por el monte, sería ímprobo el esfuerzo al que me sometería, con la única razón de averiguar el predio del acuífero, que muchos son y todos agotados por sobreexplotación, la posibilidad de restaurar algunos tramos de canalizaciones antiguas, que sirvieron en el pasado para desarrollar la riqueza cultural, artística y patrimonial, de la que podemos disfrutar, al margen de las belleza natural de que se goza en el medio físico donde se desenvuelven todas las infraestructuras existentes.

No obstante, de lo que contiene el Real Decreto Legislativo 1/2001, de 20 de Julio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Aguas (B.O.E. núm. 176, de 24 de Julio de 2001; corrección de errores en B.O.E. núm. 287, de 30 de Noviembre), debemos centrarnos en lo que expresa la

Uno de los muchos acueductos abandonados en el Valle.

Dibujo del médico alemán Agricola en busca de agua. “Los manantiales”.

Disposición Transitoria 2ª, sobre "Titulares de derechos sobre aguas privadas procedentes de manantiales, derivados de la Ley de 13 de Junio de 1879", en nuestro caso, dirigida específicamente a lo concerniente a nuestra Sierra, que indica, que aquellos titulares de algún derecho conforme a la Ley citada, que vinieran utilizándolos en todo o en parte, con inclusión en el Registro de Aguas, como aprovechamiento temporal, les será respetado dicho régimen por un plazo máximo de cincuenta años, a contar desde el día 1 de Enero de 1986, y en caso, de no haberse acreditado sus derechos, mantendrían la titularidad, pero no podrán gozar de la protección administrativa que se deriva de la inscripción en el Registro de Aguas.

Por tanto, si están extenuados los caudales de agua en la actualidad, en la casi totalidad de los predios y no existiera acreditación en el Registro de Aguas, la pregunta es: ¿quién tendría derecho a su uso, si manara agua?. Seguro, que entonces, sus propietarios se preocuparían de restaurar y acondicionar rápidamente las canales para evitar que se desparramaran a otros predios, pero ¿gozarían en este aspecto de la protección administrativa, que solo se deriva con dicha inscripción?.

Otro tanto, ocurre con los titulares de

Arco por el que pasa un antiguo canal de agua de manantial.

derechos sobre aguas privadas procedentes de pozos o galerías, derivados de la citada Ley de 13 de Junio de 1879, que también los hay en la Sierra descrita, donde el incremento de los caudales totales utilizados, así como la modificación de las condiciones o régimen de aprovechamiento, requerirán la oportuna concesión que ampare la totalidad de la explotación, aplicándose las normas que regulan la sobreexplotación de acuíferos, los usos del agua en caso de sequía grave o de urgente necesidad y, en general, las relativas a las limitaciones del uso del dominio público hidráulico. Pero volvemos a preguntarnos, mientras que recuperan estos pozos en esta Sierra de Carrascoy, ¿quien es responsable de sus perjuicios subsidiarios?.

En la primera parte de este artículo, se expuso lo relativo a una reflexión sobre la magnífica gestión comunal de los manantiales de Marcos y Cordero en la Isla de La Palma de Gran Canarias, desde finales del S. XIX, comparándola con la que mantuvimos en los manantiales de nuestra tierra.

En esta ocasión, solo tratamos de sensibilizar a los propietarios de cabeceras de agua de manantial, de la Sierra de El Valle, que mantienen a lo largo y ancho del monte, estructuras hidráulicas abandonadas a su suerte, expectantes de que ocurra el milagro de los peces, pero con el agua.

Sin duda, en los últimos años, se ha mejorado la coordinación del control y gestión de esta Sierra, debido a que las competencias son, exclusivamente, de la Consejería de Agricultura, Agua y Medio Ambiente. Ello posibilita, una acción más directa, y en consecuencia, la rápida actuación de la Administración en las anomalías o improcedencias privadas que se produzcan o se hayan provocado con anterioridad. Aún así, he caminado por zonas que son motivo de una inmediata inspección, en función de recuperación y acondicionamiento de su entorno, o en su defecto, de advertir al predio de la obligación del buen mantenimiento de la finca, y de las señalizaciones a que diera lugar, para evitar cometer irregularidades, o arrogarse peligro el visitante; a tenor de los que el Dr. Alonso García, escribe en su texto sobre el derecho ambiental en la Comunidad Europea, y el Profesor Arana García, en relación con los aspectos competenciales de la evaluación de impacto ambiental, que se produce con los abandonos de este tipo de estructuras e infraestructuras hidráulicas, extensible a minas, canteras y demás agresiones realizadas por interés general en un momento determinado, pero perjudiciales para un ecosistema y medio ambiente sostenible, y que cada día, es más importante para la humanidad.

En cualquier caso, lo que venimos comentando, es lo relativo al agua que hubo en la Sierra de El Valle, que lamentablemente fue sobreexplotada, pero que antes, dejó una huella imperecedera, de la que se conservan testigos que iremos describiendo, y de la que intentamos guardar un grato recuerdo para el futuro.

Ante lo propuesto, el siguiente paso, trata de acercarse a aquellos lugares dignos de mencionar, que sabemos fueron focos de emisión de agua, que si bien, desconocemos el volumen o cantidad, si tenemos referencias del destino de su aprovechamiento.

Por el orden que se enunciaba, en la anterior entrega, nos acercaremos a continuación a los siguientes lugares:

La fuente de la Cresta del Gallo.

La Rambla del Barranco del Sordo.

La Fuente del Santuario Ibérico de la Luz del Santo Espíritu. La Cueva de la Hiedra. El Convento Antoniano de Frailes de la Luz. Reconducción de Aguas a las Balsas.

Rambla del Cabezo de la Luz.

El manantial de la Ermita de San Antonio El Pobre. Rambla del Pinar de la Luz y Cabezo del Palomar.

La fuente y canalizaciones del Castillo árabe de la Luz y balsas.

Breve reseña de la Fuente del Convento de Santa Catalina del Monte.

Manantial, Rambla, canalización y Balsa de El Valle.

La fuente de la Necrópolis de "El Cabecico del Tesoro".

La fuente de "El Martyrium".

Rambla Paciencia. Manantial, Presa y Balsas de Torre Isabel.

LA FUENTE DE LA CRESTA DEL GALLO.

Justo al píe de la subida que asciende al Pico de la Panocha, se encuentra, una roca abandonada, con un pequeño tubo incrustado, que debió surtir de agua en el pasado, fluyendo hacia un seno deteriorado y ennegrecido, abrasado por el fuego utilizado para uso gastronómico. Cuando el agua dejase de brotar, quizá por los años cuarenta, los responsables de este Parque natural, introducirían dicho tubo para conseguir que el agua no se deslizase por la roca, que evidentemente verían se perdía hasta la última gota que emitiera.

Con ello, tratarían de paliar los efectos de las sequías más recalcitrantes, aunque sin ellos saberlo, los efectos de la extinción del manantial, seria por otros motivos, principalmente la sobreexplotación de la que fue objeto la Sierra.

Pero entendiendo, que tampoco resolvía el problema, convinieron en la ejecución de una pequeña cisterna, con un foso previo, como depósito para los residuos, a pocos metros ladera arriba, por encima del nivel de la boca del surtidero en la roca, y, la construcción de unas vertientes canalizadas mediante segmento en dirección

Fuente de agua agotada de la Cresta del Gallo.

hacia el ascenso del monte, que durante las lluvias recogerían agua para llenar la balsa, que sería efectiva, mientras la pequeña sección del tubo, que podría estar cerrada con tapón, contando con la colaboración del usuario (ya que no se deduce grifo alguno), descargaba lentamente el volumen de la cisterna, que podría abastecer a los visitantes o usuarios primitivos.

Hay que hacer constar que, a esa misma altura y en dirección Este, aproximadamente a un kilómetro, se encuentran las terrazas de las Cuevas del Muleto y del Peinado, de las que ya escribimos en el artículo anterior; lo que también hace pensar, que aquellos primeros hombres de la Edad del Bronce, pudieran haber conocido este surtidor.

LA RAMBLA DEL BARRANCO DEL SORDO

A 507 metros de altitud, se halla el mirador del Sordo. Un ligero promontorio

en un saliente de la montaña, donde actualmente se ubican unos bancos realizados artesanalmente con troncos de madera de pino, entrelazados en un árbol de la misma especie, que hace la función de apoyo principal, con un arreglo muy adecuado, desde el punto de vista medioambiental, permite un descanso al paseante, con unas vistas panorámicas de excepcional imágen para la retina.

En este punto, vértice de los caminos de transito, que proceden de la Naveta y del Sequén, tiene su inflexión el inicio de la Rambla del Sordo, que recae al Norte de la Sierra, recogiendo las aguas del costado de la propia Naveta, Teatinos, y El Cerillar, descendiendo hacia el Monte del Espíritu Santo, que divide a la Rambla en dos vertientes. La de izquierda en su curso de agua por gravedad, discurre hacia el Cabezo de la Luz, atravesando por medio del Castillo árabe y el Eremitorio de La Luz, con destino a las famosas casas cueva de Santa Catalina del Monte, donde hasta hace poco todavía vivían familias, siendo su destino el costado Este de La Alberca. La margen de la derecha continua, se introduce entre el monte del edificio del Seminario y el propio Eremitorio de La Luz, y termina en Santo Angel, confluyendo ambos tramos segregados, en el lugar denominado El Charco.

Esta Rambla, contempla en sus laderas, distintas cuevas, con hornacina interna, que se conservan enhiestas todavía, pertenecientes a aquellos peregrinos en busca de aislamiento y meditación que abandonaron la ciudad para refugiarse en el monte sagrado, allá por el S. XV. Ermitaños, que más tarde fundaron diversas Congregaciones y Ordenes religiosas, de las que más tarde hablaremos.

Desde la Rambla del Sordo, visualizando al fondo La Luz.

La Rambla del Barranco del Sordo, es fundamental en la historia de los manantiales de la Sierra, por cuanto se ha podido descubrir diversas ejecuciones hidráulicas construidas a lo largo de los últimos siglos.

Principalmente nos ceñiremos a una vieja canalización de piedra grisácea, existente en el borde de la bajante de la llanura de El Espíritu Santo, pendiente de mayor estudio, que por sus características constructivas, podrían datar de época medieval o anterior, y sus conductivas van derechas a encontrarse con el Santuario Ibérico de La Luz. (Composición de las tres fotografías en fuente Santuario pasico de La Luz.

Ahora, ha de citarse, la perforación del monte en horizontal, levemente ascendente, con una bóveda en piedra, de algo más de un metro de altura por ochenta centímetros de ancho, y una profundidad de algo menos de cien metros, construida en el mismo nacimiento de la fuente, roca adentro, que hoy día, exprime un ligero goteo, con el que llenan, los ecologistas, unas garrafas de plástico, para riego de las plantas autóctonas que se conservan en las inmediaciones. Para acceder a este recoleto lugar, auspiciado técnicamente por los frailes de la Luz, puesto que es el manantial más importante del que se surtieron es fácil seguir su ruta, puesto que solo hay que seguir el rastro de tramos de viejas tuberías de hierro, que se alcanzan a la vista, nada más entrar por la Carretera asfaltada de la Luz, y dirigirse con dirección a la vieja Ermita del antiguo Ondoyuelo (donde el propietario de la finca ha acotado el perímetro con alambrada, incluida la Rambla que proviene de los Teatinos, y a su vez de la Cresta del Gallo, que entendemos de dudosa autorización, ya que dicha rambla, también la

ocupa, particularmente, para cultivos personales), y tras divisar la primera senda, igualmente a la derecha que se introduce por la Rambla, se hace una subida con fuertes pendientes que pronto sobresale este recóndito y escondido aforo de diversidad de plantas de agua, que parece un pequeño oasis entre montañas. A este oculto lugar, me acompañó mi entrañable amigo Casto Martínez, en una excursión, en la que nos intercambiamos información, y del que pude apreciar su nostalgia y recuerdos por esta zona, acompañado de algún fraile de la Luz amigo.

Como las propias cuevas de los ermitaños, a las orillas de la Rambla, son prueba fehaciente de la residencia de múltiples personas, nos dejamos caer a las Cuevas de Santa Catalina de Monte. Son Grandes cavidades, que pueden contemplarse hasta un número de diez, que según contaban sus vecinos, hasta bien entrados los años ochenta, vivían personas mezclados con ganado ovino. Recuerdan viejos brotes de epidemias, donde sus residentes por falta de las debidas condiciones sanitarias fallecían irremisiblemente.

Según se mira, en este punto, desde la Carretera de Santa Catalina a la rambla, se encuentra una de las galerías más misteriosas que ahondan las entrañas de la Sierra. No he podido hasta la fecha tener constancia de su construcción, puesto que surca el interior de la roca viva, con una altura de metro y medio, y metro de ancho. Parece tener relación directa con alguna toma de agua pluvial de rambla arriba, que viniera a desembocar en alguna cisterna o depósito en la parte baja del monte.

LA FUENTE DEL SANTUARIO IBERICO DE LA LUZ

En 1968, Manuel Jorge Aragoneses, escribía, sobre la badila (badil o paleta de metal para remover la lumbre en las chimeneas y braseros, utilizada también como recogedor de cenizas), de un ritual, encontrada en el Santuario Ibérico de la

Convento de los Hermanos Antonianos de la Virgen de La Luz.

Luz, solar sobre el que se construiría posteriormente la Residencia Fin de Semana de la Obra Sindical de Educación y Descanso, hoy día derribada y donde se construye el edificio del Centro de Interpretación Arqueológica, bajo la dirección del Arquitecto D. Gerardo Yáñez Gestoso, suponemos, referente a mostrar la información sobre todos los yacimientos antiguos, existentes en la ladera Norte de la Sierra del Valle; razón de este artículo, que comencé a trabajar en 1997, y que ha coincidido plenamente con el espíritu y filosofía que persigue la Concejalía de Turismo y la de Cultura del Ayuntamiento de Murcia. Al mismo tiempo, Aragoneses, también se introducía, en la topografía arqueológica de la zona según los descubrimientos y hallazgos de la época.

Pero dejando claro la evidente relación de esta necrópolis, con otros puntos más alejados, del panorama demográfico ibero romano de la zona: La Fuensanta; Los Garres; Monteagudo y Alcantarilla.

En 1999, llegó a mis manos, a través de D. Antonino González Blanco, para su inclusión en la Biblioteca del Museo Etnológico de la Huerta de Murcia, el ejemplar núm. 8, de "El Santuario Ibérico de la Luz", redactado por uno de los más actuales arqueólogos e investigadores de la Región, D. Pedro Lillo Carpio, a quien le debemos, buena parte del conocimiento e información de la carta arqueológica

Centro de interpretación Arqueológica. 10-XI-03.

de nuestra geografía. Después de citar la publicación de Jorge Aragoneses, en su cuaderno expresa, que en 1990, y hasta la fecha (entendiendo que sería durante el mismo año), al mando de un equipo de 25 estudiantes de arqueología, llevaron una campaña de excavaciones, cuyas conclusiones se definen en la reconstrucción del Santuario, con su monumental templo, representando el epílogo de la dilatada existencia de un importante centro religioso de época ibérica muy vinculado a los influjos culturales del Mediterráneo, desde donde en sus primeras fases se detecta claramente la devoción a una divinidad de culto a la agricultura, como sería Deméter, diosa de los granos y de la cosecha, venerada en los Misterios de Eleusis, rituales sagrados, de las fiestas religiosas, celebrados en la antigua Grecia.

Justo a 200 metros de distancia, al Sureste del Santuario ibérico, se halla el Convento de los Hermanos Antonianos de La Luz, de los que habla en su libro, el Presbítero, D. José Muñoz Martínez, refiriéndose a la ocupación de la Sierra de Salé o Salent, construyendo Iglesia y Monasterio, en donde existen una serie de pequeñas habitaciones, que son ocupadas, desde tiempo inmemorial, por vecinos de Alcantarilla. Mi entrañable y querido amigo, Casto Martínez Cascales, me preguntaba en una ocasión, ¿qué atracción mágica podría tener este lugar?, para que los alcantarilleros vinieran, durante generaciones y generaciones, a rezar y pasar unos días de recogimiento y, paz espiritual, en este Convento, tan próximo al Santuario Ibérico. No olvidemos que, Manuel Jorge Aragoneses, dedujo cuando se encargó de la Dirección de instalación del Museo de la Huerta, que una vez ubicado el Centro Museístico, cabría esperar acontecimientos en sus inmediaciones, al que le auguraba un marcado interés científico; campo de trabajo que se comenzó a tratar en 1987, con el descubrimiento del Cerro Ibérico de la Rueda, por parte de D. José Miguel García Cano y D. Angel Iniesta Sanmartín, a instancias del Profesor Serrano Várez. Dos necrópolis ibéricas, la del "Cerro de la Rueda en Alcantarilla" y la del "Santuario de la Luz en el Monte", unidas posiblemente en la

Inicio de las excavaciones ibéricas donde estuvo la Residencia de E. y d, y actual Centro de Investigación Arqueológica en construcción.

Excavaciones ibéricas de La Luz.

Restos ibéricos encontrados en el Monte del Santuario de La Luz.

antigüedad por sus habitantes. En el pasado atávico, y en la actualidad, los hombres y mujeres del primer lugar (Alcantarilla), siguen visitando y pernoctando en aras de un extraño sortilegio las moradas del convento de "La Luz", para posibilitar un descanso y recuperación física, además de recogimiento y recuperación, ocupando las moradas o habitaciones de dicho convento, junto a los restos ibéricos.

¿Qué ha motivado en los alcantarilleros, este fervor por el Convento de La Luz, tan cerca del Santuario Ibérico?. Cualquier elucubración sería un atentado a la inteligencia, y aunque las tesis tendrían un sentido de fantasía apasionante, seguro responderían a una expectativa de melancólicas ilusiones, sólo deseables para quienes aspiran, a esa identificación ancestral del remoto pasado, con la sucesión de las generaciones que se mantienen hasta el presente.

Tres instantáneas de una vieja canalización.

Cisterna esculpida en la roca del Santuario Ibérico.

Sin embargo, como vemos, a lo largo de la historia, ha existido en este lugar, una amplia cronología de poblamiento, en sendos asentamientos, distantes en el tiempo, El Santuario Ibérico y el Convento de los Frailes Antonianos, del que escribió Antonio Peñafiel Ramón en la colección Anthropos, dirigida por M Jesús Buxo, sobre "La Religiosidad Popular". Ahora, falta por deducir, la forma de abastecimiento de agua para beber y destinada a la agricultura, en ambos casos.

Para el primero, el correspondiente al Santuario Ibérico, es necesario investigar, un tramo de unos diez metros de longitud, por uno de altura, todavía en píe, de canal en piedra grisácea, sin juntear (no tiene argamasa, ni cemento, ni ningún otro material de junta que impidiera filtraciones), situada en el borde extremo, al Norte, de la pequeña planicie del Cerro de

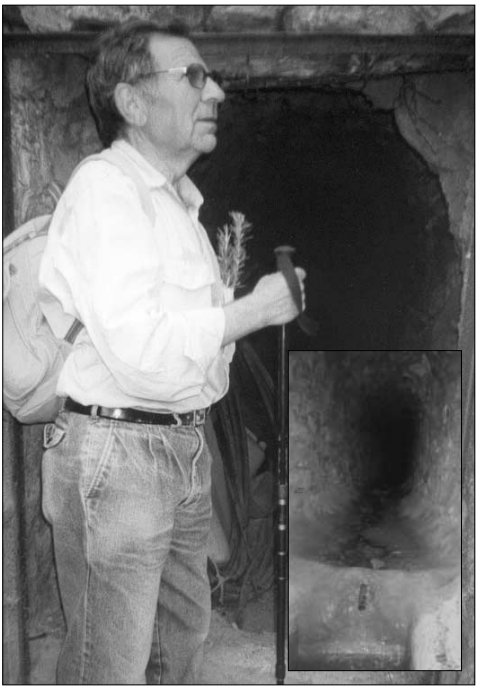

Casto Martínez, en la puerta de la galería de la Fuente de Agua de La Luz.

"El Espíritu Santo", que en su día recogería el agua procedente de las fuentes y manantiales de la ladera de la Rambla de El Sordo, para ser conducida en descenso, hasta las terrazas cultivadas en la Rambla entre el Santuario Ibérico y el Convento de la Luz.

En la terraza superior del montículo del Santuario, orientada a medio día, aparece una clara balsa, esculpida en la roca, taponada por piedra y argamasa en su cara al desmonte, cuya figura es un rectángulo ovoide, con unas dimensiones en su fondo, de metro, por dos y medio, y, altura de algo más de un metro de media, que pudo representar, bien el lugar para el baño y ritual sagrado, o un mero depósito de abastecimiento y consumo del Templo ibérico.

Respecto el suministro de agua potable, para el primero y el segundo de los asentamientos, efectivamente hay que

Balsas del arcén superior de la carretera de La Luz.

remitirse al capítulo de la Rambla del Barranco del Sordo (párrafo dedicado a la cueva excavada para localizar el núcleo del manantial, que ahora solo conserva un goteo), pero que correspondería, con los restos hidráulicos y tuberías de las distintas conducciones instaladas que lo avalan (algunas de ellas en piedra labrada, llegan hasta Monte Liso, a la espalda del Eremitorio), un eficiente y caudaloso brote

Cueva de La Hiedra.

de agua, que perdería su potencia, nuevamente por la tan manifestada sobrexplotación de finales del S. XIX, y principio del S. XX; y que su agua, según manifestaciones, en 1805, del doctoral D. Juan Antonio de la Riva (H. de N. S. de la F.), estaba considerada: "... la más fina y de mejores efectos que se conoce en esta tierra".

Galería subterránea en la rambla del Cabezo de la Luz. Zona Cuevas Santa Catalina

Más tarde, construirían balsas, que se encuentran ubicadas, en el arcén superior de la carretera, junto al olivar alto, saliendo por el margen derecho desde el Convento de la Luz. La misión de estas balsas, consistía, en recoger el agua de las vertientes, que se ahuecaron a pico, en la ladera de piedra, del Cabezo de La Luz, por debajo de la Cueva de la Hiedra (conocida por ser morada durante el S. XVII, del Hermano Miguel de la Soledad, procedente del Monasterio de San Ginés de la Jara), y en sentido ascendente hacia el Oeste, durante más de un kilómetro, como se puede todavía comprobar.

En definitiva, un magnífico entramado hidráulico, que ha permitido la subsistencia del Convento en los últimos siglos, a través del agua embalsada, especialmente para riego y bebida del ganado.

RAMBLA DEL CABEZO DE LA LUZ.

A la altura máxima, de la cara Oeste, del Monte del Espíritu Santo, se produce una vertiente con mucho y corto serpenteado de cotas, que recoge las aguas pluviales, conduciéndolas, entre el Castillo árabe y el Eremitorio, con destino a las Cuevas que estuvieron habitadas, hasta hace pocos años (los vecinos cuentan que en los años de 1980, vivía alguna familia, recibiendo correo), que anteriormente citamos, en el texto sobre la Rambla del Barranco del Sordo. Quizá en algún punto de su recorrido, pudiera estar cegada la boca de entrada de agua, de la misteriosa galería, que existe en la bajante izquierda de la Rambla a este nivel de las casas cueva, denominadas de Santa Catalina del Monte. Una gruta escondida tras peñascos y entre sus juntas arboles y un incipiente granado, impiden avistar, desde la carretera, esta canalización subterránea, que se encuentra abandonada, al igual que las cuevas, y donde no se observa rastro de agua en su solera, a lo sumo restos de basura, y en especial escombros, de una lejana reconstrucción de la pared que produciría perdidas, lindera con la Rambla, sobre la roca desgastada del amplio y oscuro conducto.

Hice una serie de entrevistas entre el vecindario, para obtener información de los datos que se hubieran transmitido desde antiguo por tradición oral o herencia familiar, sobre la enigmática galería de agua. Sólo uno de ellos, me acompañó a visitar una señora, conocida por la Viuda de Ruiz, muy mayor, introvertida y de escasa memoria, de la que poco pude aprender. Los demás vecinos entrevistados, rehuían las preguntas, al tocar el tema de la galería subterránea. Después supe, que evitaban hablar de ello, por darse el caso allá por los años cincuenta del pasado siglo, de uno o varios fallecimientos por una extraña enfermedad, de chicos jóvenes que vivían en las cuevas con sus familias. Como indiqué en otro apartado anterior al referirme a este lugar,

la galería debe estar obstruida en su cabecera, por tanto, se encuentra inutilizada en la actualidad. En las cuevas de mayor tamaño, tuvieron encerrado ganado lanar, hasta bien entrados los años 60. El agua para las personas y ganado en este entorno, sería de la propia rambla, o de la galería, si algún día condujo agua de alguna fuente, además de la pluvial.

EL MANANTIAL DE LA ERMITA DE "SAN ANTONIO EL POBRE".

Si nos acercamos a la Ermita de San Antonio El Pobre, podremos disfrutar de un silencio y una paz, solo experimentados en el tiempo, pero también podremos leer la leyenda que reza: "...allá por el S. XVI, por Fray Juan el Pobre, devoto de San Antonio, cimentó los orígenes de su construcción. Eran momentos en que los ermitaños se retiraban del mundo a las cuevas para rezar y hacer penitencia. El conjunto de la Ermita de gran valor etnológico y monumental, presenta varias dependencias. La Iglesia. El albergue del ermitaño y una cueva horadada en la montaña."

Julio Álvarez Gómez, en 1946, escribió el siguiente poema en su homenaje:

Hay en Santa Catalina del Monte,
un bello rincón,
para la alta devoción,
de la soledad divina,
que es allí donde se inclina,
dulcemente reverente,
nuestra clara alma ferviente.
Una Ermita a San Antonio,
como eterno testimonio,
de Juan el Pobre creyente.

El edificio ha sido restaurado en varias ocasiones para paliar el efecto de los años y los actos vandálicos que la deterioraron.

Como para los anteriores edificios religiosos comentados, se citó su bibliografía, y en esta caso no existe libro que explique su importancia, me inclino por desarrollar una breve secuencia histórica.

La Iglesia del más puro estilo barroco murciano, es de José López, y hubo de terminarse hacia 1735, estando emparentada con otras obras del autor, como el tercer cuerpo de la Torre de la Catedral o el Palacio Episcopal de Murcia.

A este lugar, se debe la famosa tradición de la bendición del gusano de Seda. Oficio y actividad de la que escribe frecuentemente, en esta Revista, nuestro compañero Manuel Zapata Nicolás. Como sabemos en la Edad Media pasaba por Murcia, La Ruta o Camino de la Seda, verdadero río de riqueza para la precaria economía de los huertanos. Tal es así que a partir de 1550, el 60 % de la huerta estaba sembrada de moreras, y siendo sus hojas el alimento del gusano, más de trescientas mil en producción, según la estadística, donde el ingenioso dicho popular, dio lugar a la siguiente quintilla, burlándose de la muerte:

Gusanos se han de comer,
los cuerpos tristes humanos.
En Murcia no, que será al revés,
que los hombres han de comer,
de los lustrosos gusanos.

La estrecha relación entre la actividad sericícola y la religión, dio origen a la popular romería hasta esta Ermita de San Antonio, el primer Viernes de Marzo, para bendecir la simiente del gusano de Seda.

Y tan conocido y rentable fue su comercio en esta tierra, que llegó a oídos de nuestro insigne Miguel de Cervantes, quien escribiría en su universal Quijote, haciendo referencia a esta tradición murciana, lo siguiente: "Y habiendo andado dos millas, descubrió D. Quijote, un gran tropel de gente, que como después se supo, eran unos mercaderes toledanos que iban a comprar seda a Murcia".

Inspeccionando la rambla del Pinar de la Luz, que pasa por la misma puerta de la Ermita, debemos ascender a una terraza superior, que primitivamente sería una pequeña huerta, y posteriormente una presa, convertida en balsa, para dar servicio a los pequeños huertos de los alrededores.

Una vez, sobre la superficie, de lo que

El castillo árabe de La Luz en Santa Catalina del Monte. S. XI.

en su día sería la solera del huerto de la ermita y presa, nos encontramos con una pared cóncava en chimenea vertical, de aproximadamente quince metros de altura. Es un rincón asombroso por su silencio y belleza natural, donde en su cara Este, y a media distancia, se observa una antigua mancha de humedad, de la que manaría agua y serviría para abastecer, a aquel primer ermitaño Fray Juan el Pobre, y a sus sucesores, que pruebas hay de ello, puesto que en la misma pared de roca, se distinguen hasta cinco diminutas grutas, acogiendo sus respectivas hornacinas.

La Rambla del Pinar de la Luz, a la que se le suma en lluvias las que caen en las laderas del Cabezo Palomar, en sí misma, sería suficiente para abastecer las necesidades del grupo de ermitaños, que cultivarían la tierra; pero es que además, contaron con este manantial de agua, saliente de la misma roca, que mantendría húmedo el lugar, en época de sequía. La sangría de la Sierra, dejó como en otras fuentes y manantiales expuestos, totalmente seco su manar.

LA FUENTE Y CANALIZACIONES DEL CASTILLO ARABE DE LA LUZ Y BALSAS.

En el libro de mi querido y admirado amigo, Serafín Alonso Navarro, sobre: "Fortalezas y castillos de la Región de Murcia", en su página 248, escribe: "A 318 metros sobre el nivel del mar, al Sur de la capital y en las estribaciones de la Sierra de la Fuensanta, junto al eremitorio de la Luz, se mantienen en píe las murallas y torreones de una fortaleza levantada en el S.XI, denominada de Santa Catalina, por la proximidad de un convento franciscano en sus inmediaciones, fundado a mediados del S. XV. Su emplazamiento debió decidirse para enlazar con otras fortalezas de aquella costera serrana, entre las ramblas del Valle y de San Antonio, y sobre la acequia mayor de la Alquibla (Mediodía), que cruza el llano delante de la montaña". Continúa con un texto, describiendo con fácil lectura, la arquitectura de la obra, de la que González Simancas, consideró ejemplo de estudio por su sistema constructivo. También se refiere a la existencia de un aljibe y un pozo cimbrado que sirvieron de agua a la fortaleza.

El perímetro elevado de la huerta de

Cisterna del castillo árabe.

Murcia, a excepción de la muralla de la ciudad de Mursiya en el propio centro de la llanura aluvial, se encuentra jalonado por fortalezas de gran entidad, y Torres Vigías, creando las líneas defensivas, que cerraban y mantenían el control de pasos y caminos con destino a la zona de "Al Bustan" (la Huerta). Como recuerdo diremos que por el Este aparecen el Castillo de Monteagudo; acompañado del Castellar (Castillejo) y fortaleza de Larache, seguido por Torres, como la de Cabezo de Torres y Espinardo. Mientras que por el Sur; Tabala y Cabezo del Moro, enlazaban con la fortaleza del Verdolay (Santa Catalina), para continuar hacia el Puerto de la Cadena; donde El Castellar o del Portazgo, junto a la enorme fortaleza en lo alto del "Morrón", completaban las defensas, con puntos estratégicos de torres vigías, de Güill; Verástegui; Vuznegra; Palomar, etc., hacia el Oeste, para enfrentarse al Guadalentín.

Pero de lo que se trata, es de conocer, el agua que se disponía en este punto defensivo, y se ha comprobado, que además del pozo y aljibe (este último todavía visible) que recibiría agua, exclusivamente en épocas de lluvia, citados por Alonso Navarro, frente al Sur del castillo (unos le denominan de La Luz, y, otros del Verdolay, o Santa Catalina del Monte, pendiente de una magnífica publicación, denominada "Castillo árabe del Valle", a cargo de la Asociación Patrimonio Siglo XXI), se sitúa el Cabezo de la Luz, que si se asciende desde la propia carretera asfaltada al píe de la fortaleza, existe una senda, que se inicia junto a una pequeña canal destruida, que procede de una fuente antigua al amparo, de dicho Cabezo. Sin duda el agua, bajaría primitivamente por la Rambla con destino al lugar (de ubicación siglos después de la Ermita de San Antonio el Pobre), de donde se extraería, para suministro de la fortaleza. Tuvo que ser agua de gran calidad, porque la canalización llega hasta el Convento de Santa Catalina del Monte, y sabemos que en el S. XIX, con motivo de epidemias, suministró servicio al Barrio de El Carmen, mediante una tubería, con terminal de caños; punto al que se acercaban los aguadores para llenar sus cántaros sobre animales de tiro (hasta 6 máximo decía la ordenanza), transportarla y ser vendida dentro de la ciudad.

Santa Catalina del Monte, desde el Verdolay. 1895.

BREVE RESEÑA DE LA FUENTE DEL CONVENTO DE SANTA CATALINA DEL MONTE

En la primera parte, el capítulo referido a "Manantiales de la Sierra del Valle", se hizo mención al dato que nos proporcionaba el libro: "Los Franciscanos en Murcia", del Instituto Teológico Franciscano, redactado por Fresneda Collado y Riquelme Oliva, transcribiendo los fondos documentales del Padre Agustín Nieto Fernández, sobre la antigüedad del agua de la fuente que llegaba hasta el lugar donde se fundaría el Convento de Santa Catalina del Monte.

Ahora bien, por abundar en aclarar algunos conceptos, de los que se vienen tratando en este artículo, nos remitiremos a lo que se expone en los textos extraídos de las Actas capitulares, descrita en dicha publicación, en las páginas 421 y 422:

El año de 1437, el Concejo concede a Juan Mercader el paraje de la fuente manantial, a censo perpetuo de 2 reales de plata de renta anual, como se dijo anteriormente.

No obstante, Juan Mercader, lo cede a los Frailes de la Observancia de San

Santa Catalina del Monte, vista desde la Rambla de La Luz. 2003

Francisco, para la fundación del convento, bajo la guarda y protección del Rey, en Burgos a veintiséis de Agosto de 1441, confirmándose por el Papa Eugenio IV, dada en Sena el 18 de Mayo de 1443, año trece de su Pontificado.

En Mayo de 1472, piden al Concejo: "Que el guardián de Santa Catalina del Monte ha notificado que días pasados se desbarató la fuente, de manera que no va agua al Convento y el agua se va rambla abajo sin provecho, y les rogaba que lo remediasen. Se encargó a los regidores Diego Riquelme y Alfonso de Lorca que la vean con un Maestro albañil y hagan relación de su gasto". Lo que demuestra que el agua era la que procedía de la fuente que surtió al castillo, a través de la Rambla, y que los frailes canalizaron, hasta su propio convento.

Santa Catalina del Monte, antes de su destrucción en la Guerra Civil. 1930.

Nuevamente en este mes de Mayo y años de 1472, se expresa: "Se dice que de dicha fuente bebían y regaban la huerta y que por causa de una higuera, se marchaba el agua a una rambla, y que por ser ellos observantes no podían tener propio y que sería mengua del Concejo que el convento se despoblase. Se ordena que el Mayordomo pague 4000 maravedíes para repararla. Los mrs. eran de dos blancas viejas.

En Agosto del mismo año, ante la demasía de las obras realizadas en la reparación de los canales de la fuente, se indica: "Mandan que al Mayordomo le sean recibidos en cuenta 1.072 mrs., que gastó por orden del Concejo en el arreglo de la fuente, además de los 4.000 que tenía ordenado se gastasen".

Por tanto, ya en ese momento, la obra de canalización que se construyó, fue de una gran magnitud y envergadura para la época. Hace pensar que pudo referirse a la canal de la fuente del Cabezo de la Luz, cuyos restos todavía son visibles, con una bajante de cota de 250 metros de altitud, hasta el convento, por una tortuosa, hostil y desafiánte zona montañosa de escarpadas pendientes

Después vendrían reconstrucciones, por inundaciones motivadas por la rambla; destrozos por desaprensivos excavando tesoros en la salida del manantial, denunciados por el guardián y frailes del Monasterio; y otras circunstancias de mantenimiento que la vida de la Orden religiosa no contemplaba.

Y aunque de ello se escribe, en este libro de Agustín Nieto Fernández OFM (+), "Los Franciscanos en Murcia", editado en 1996, por Fresneda Collado y Riquelme Oliva, capítulo IV sobre Santa Catalina en el trienio liberal (1821 - 1823), igualmente nos remitimos al texto de Luis Lisón Hernández: "La supresión del Convento de Santa Catalina del Monte, durante el "Periodo Constitucional", publicado por el Centro de Estudios Alberqueño en 1977.

MANANTIAL, RAMBLA, CANALIZACION Y BALSA DE EL VALLE.

Si existe un lugar para el relax y descanso personal, en un día de ocio, a lo largo y ancho de la Sierra, lo circunscribimos al propio paraje conocido por la balsa de "El Valle". Lugar, donde desde hace años, se instaló un modesto merendero, que junto a una zona de juegos recreativos, es un punto perfecto de visita, para iniciar a los niños en el interés por la naturaleza.

Desde allí, se pueden tomar todos los caminos para recorrer, mediante indicadas sendas, lugares de autentica delicia natural. El paisaje y panoramas que contemplaremos, se convierten en un verdadero estimulo vivificante para el espíritu.

La balsa circular allí construida, recibe un pequeño hilo de agua, que a su vez, lo desborda por un cauce hasta el Vivero Forestal.

Pero si averiguamos su procedencia, observaremos la cantidad de variantes del recorrido, que se han producido a lo largo de los siglos. Anteriormente procedía de una canal todavía visible en la lomera del margen de la carretera. Ahora de una fuente de las que se socavaron en interior para exprimir y evitar perdidas, desde donde surte lentamente a la balsa circular; pero también, de canalizaciones que proceden de balsas, recogiendo el agua de una pequeña meseta, de la espalda inferior del Sequen.

Balsa de la fuente del Valle.

La Rambla de El Valle, tiene su máxima cota en el Collado del Cerillar, a casi 600 metros de altitud, justo al Sur-Oeste del pico de "El Relojero". La Rambla de mayor longitud, del costado Norte, de la Sierra de El Valle, después del descenso de la montaña, cruza por mitad la pedanía de La Alberca de las Torres, para morir en el Guadalentín, punto donde se funde con las acequias de Beniaján y Madre de la Alquibla.

Con amplias laderas en su largo recorrido, demuestra su potencial de absorción por los importantes acuíferos, que han ofrecido una intensa cantidad de fuentes y manantiales a lo largo de la historia, y cuyos restos pueden contemplarse, en el tramo superficial de montaña que ocupa.

Balsas; canalizaciones; desvíos a canalículos, por medio de pequeñas presas de piedra, interpuestas en el curso de agua de la rambla; y otros elementos hidráulicos,

Canículo receptor de agua de la solera de la Rambla.

Sima del camino del Sequén al Relojero.

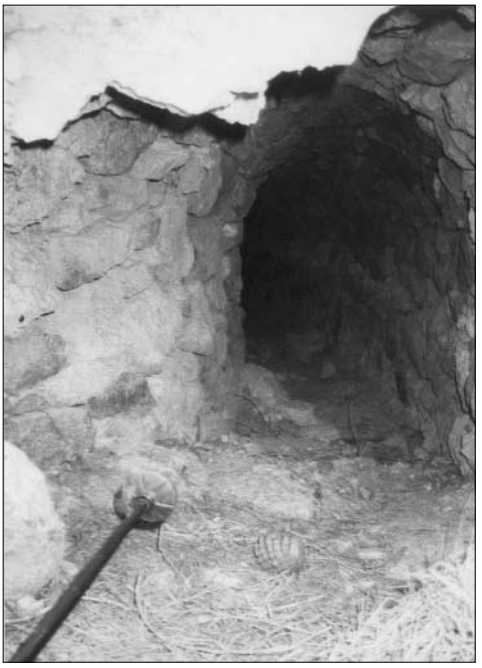

Cavidad de una galería en zona de minas a la espalda Oeste de La Rambla de El Valle.

confieren el más rico exponente de uso y rentabilidad, de toda el agua recogida por lluvia en la Rambla de El Valle.

Pero además, cuenta en sus entrañas y a una altura aproximada, a los 450 metros, s. n. mar, con una sima circular profunda de unos 40 metros de diámetro y 30 metros de profundidad, bajando el camino del Sequen a la derecha, que es de gran interés para el estudio geológico y arqueológico, donde tuve la grata oportunidad de bajar, con un grupo de espeleólogos, y aunque encontraron cegado el paso hacia el Sur, para continuar el descenso, no paso desapercibido, el muro antiguo, de piedra de contención, que existe en el último fondo de las terrazas internas de la cueva. Inaudito, para un interior de esas características, de difícil acceso, si no es por motivos de utilización, en tiempo pasado, debido a necesidades humanas. Cuevas en direcciones al Este y al Norte, e higueras sin fruto, completan un extraño paisaje, donde el sol no penetra en ningún momento del día, y el ambiente refleja la desnudez de un lugar, que pudo estar habitado en la antigüedad.

Otras cavidades explotadas, donde aparentemente se observan fondos de solera, con arrastres de humedad, en sitios remotamente escondidos, dedicados a la extracción de agua, que pudieron ser minas posteriores (puesto que disponen de chimeneas respiradero), y que cuentan con un puente hidráulico sobre la rambla, digno de estudio, y canalizaciones destruidas, que se pierden en los confines de las onduladas montañas, vienen a conformar un amplio conglomerado de surtidores y manantiales, que han hecho posible la vida en esta pared montañosa durante milenios.

A orillas de esta Rambla se encuentran edificios, tan emblemáticos, como la "Casa

El Sequen"; "el extinto Albergue"; el "Centro de Recuperación de fauna silvestre"; el antiguo edificio del Hospital del Monte y el Vivero Forestal, comprobando que todos ellos, han tenido canalizaciones, sangrando el agua procedente del lecho natural de este cauce.

LA FUENTE DE LA NECROPOLIS DE "EL CABECICO DEL TESORO".

Bajo la dirección de D. Cayetano Mergelina, y recurro nuevamente a mi querido y admirado, Profesor Lillo Carpio, en su breve reseña de los primeros asentamientos en la zona de La Alberca, expresa cómo después de captar objetos y cerámicas halladas en el lugar denominado "La Necrópolis del Cabecíco del Tesoro", en 1925, empezaron campañas oficiales de excavación, que volvieron a reanudar pasada la Guerra Civil, cuyos resultados fueron expuestos en 1947, por D. Gratiniano Nieto, en el III Congreso Arqueológico del Sudeste Español.

Cerámica ibérica; armas; restos de complejos arquitectónicos con relieves y de escultura mayor exenta; 460 sepulturas de incineración exhumadas; semejantes a las del Santuario de la Luz; extendiéndose a la Estación de Hirticultura y Floricultura, siguieron apareciendo durante años consecutivos.

Aunque el lugar, se encuentra extremadamente modificado por los movimientos de tierras periféricos y las construcciones que se han realizado, ubicados en el lugar, se ha comprobado el desnivel por gravedad de los puntos que suministrarían agua a la necrópolis.

El primero de los suministros, correspondería a la propia fuente que ahora llena la Balsa de "El Valle", su agua en continuo, demuestra una permanencia en el tiempo, solo análoga, a la de la Fuensanta.

Pero también, tiene relación, con la que procedería de la Fuente de la Sierra del Espíritu Santo, donde encontramos una obra hidráulica, muy deteriorada, cuyo descenso, aunque sembrado de pinos y rocas desprendidas, tiene un curso natural hasta el propio Cabecíco del Tesoro.

Finalmente la propia Rambla de El Valle, debió de abastecer de unos caudales de agua, antes de la sobreexplotación por los pozos, con las propias emanaciones fluyentes tras las lluvias, en un espacio que ocupa varios hectómetros cúbicos permeables, plegados entre las innumerables aristas de las crestas de la rambla y sus cauces de aportación, confluentes a la solera serpenteada, del vaso de piedra curtida por los arrastres.

LA FUENTE DE "EL MARTYRIUM".

Al igual que en el apartado anterior, y dentro de la misma reseña de 1977, Lillo Carpio, escribió unos apuntes cronológicos de los restos de época romana encontrados en la Calle de La Paz, de La Alberca.

En esta aspecto, el catedrático, D. Antonino González Blanco, pese a encontrarse todavía en imprenta para correcciones, ha tenido la amabilidad, de entregarme una fotocopia del extraordinario estudio de investigación del Cuaderno núm. 2 de Patrimonio Histórico Artístico de Murcia, dedicado a "El Martyrium de La Alberca", confeccionado por D. José Antonio Molína Gómez; donde acomete, desde la localización geográfica con la historia de las excavaciones y los primeros estudios, pasando por la descripción, identificación y arquitectura del Mausoleo; problemas de cronología y tipología, res-

Balsa de la fuente del Valle.

pecto a lo arquitectónico y la técnica constructiva empleada; paralelismo fuera y dentro de la Península Ibérica; y unas sugerentes conclusiones, advirtiendo del hecho de que tuvo que ser levantado por miembros de la aristocracia provincial de Cartagonova; y edificio que junto a los de Centcelles en Tarragona, y el de Pueblanueva en Toledo, constituyen, según Palol: "los tres ejemplos más evidentes de la cristianización de la vida rural de la Roma Imperial en Hispania".

Lo que significa claramente que los romanos, tuvieron grandes extensiones de cultivo en producción constante en las laderas altas de los cursos del Guadalentín y del Segura, donde aparecen infinitos restos de asentamientos, e importantes villas.

Esto viene a demostrar el apoyo agrícola, como formula logística de abastecimiento, que desde la actual Vega de Murcia, se dispensaba a la capital marítima. La falta de agua, la aridez del terreno y las sequías en Cartagonova, produjeron fuertes migraciones que se asentaron en las riberas aluviales más próximas de Murcia, primeramente para proveer ayuda y cubrir las necesidades del Gobierno, dependencias y prioridades humanas en esos momentos de precariedad, después para colonizar la zona fluvial del río Segura, con fines de controlar el uso del cauce para transporte de navegación (en el libro sobre el Foro del Agua 2003, se presentan hipótesis en relación con una supuesta huerta romana y una sospecha de nueva ruta de transporte fluvial a Lucentum y Cartagonova).

Destruidas por las urbanizaciones las canalizaciones que darían servicio a "El Martyrium", hay que atreverse a repetir, el mismo proceso de suministro que el referido para la necrópolis ibérica. No obstante, al encontrarse este núcleo, más próximo al cauce del Guadalentín, además de la antigüedad de una acequia, investigada, procedente de la laguna epigea, de "Las Zorreras", abastecida por la rambla de este nombre y el propio río Segura con sus avenidas torrenciales, que finalizaba al píe del monte de La Alberca, tenían asegurada el agua de abastecimiento y agrícola.

RAMBLA PACIENCIA, MANANTIAL Y PRESA DE TORRE ISABEL.

Nace a unos 500 metros de altitud, sobre el paraje reconocido por Las Canteras. Su curso desciende de Este a Oeste, por el Cerro de Cueva Colorada; Salabosque y Casas del Valle, hasta penetrar, por el borde de la urbanización de la finca de La Paloma, a la espalda, o Sur, de la Residencia Sanitaria Virgen de la Arrixaca, muriendo en la Rambla del Puerto, que vierte, surcando la finca de Villa Meroño al Este de El Palmar, sobre el brazal de la Sierra, que a su vez desemboca en el Reguerón o Guadalentín.

En el margen superior de uno de sus caminos, existió, hasta no hace muchos años, una fuente de agua, al abrigo del Cerro de dichas canteras, que fluía en borbotón, dentro de una pequeña poza a ras del suelo (los movimientos de tierra del camino por los aluviones torrenciales; de las tierras por los forestales, y de propietarios de terrenos colindantes, ha hecho imposible su localización), y al cobijo de una pared de piedra ahuecada por la erosión, que precedía a una canal de piedra labrada de arenisca amarillenta conectada al surtidero, al igual que el

Presa de Rambla Paciencia, dando servicio a Torre Isabel.

resto de las muchas que se encuentran a lo largo y ancho de la Sierra. Esta fuente alimentaba la finca de Torre Isabel, a través de verter su liquido, en una canal de ochenta centímetros de altura y un metros de profundidad, creada a golpe de pico sobre la piedra, por debajo de la presa construida con doble boquera en la propia rambla, para abastecer visiblemente, previo llenado de una gran balsa rectangular, capaz de almacenar unos 300 m^3. de agua, el riego agrícola de la finca.

Actualmente, todo es una ruina por abandono improductivo, ante las dos razones principales, la citada con anterioridad, relativa a la sobreexplotación de la Sierra; y, por lógica, el autoabastecimiento por medios industriales, de la necesaria elevación del agua, mientras se mantuvo en producción durante los últimos años.

Con esta terminación, completamos el artículo, en dos partes, referido a toda la Sierra de El Valle, desde Beniaján, hasta La Pinada de El Puerto de la Cadena, dejando pendiente, el estudio de la continuidad de la Sierra, que aunque siendo de esta misma vertiente de montaña el Castillo de la Asomada o del Portazgo, es preferible incluirlo en el paso de la Rambla procedente del Castillo del Morrón, por encontrarse íntimamente vinculados, al tiempo de erección de ambas fortalezas.

BIBLIOGRAFÍA Y CARTOGRAFÍA:

Santiago Matallana Ventura. El Agua en el Campo. Publicaciones del Ministerio de Agricultura. Madrid. 1951.

Emilio Pérez Pérez. Legislación de Aguas. 8ª Edición. Con las modificaciones del Reglamento del dominio hidráulico de 2.003. Biblioteca de Textos legales. Madrid. 2.003.

Antonio Pérez Crespo. Supervisor Coordinador Técnico designado por el C.E.S. del trabajo "Recursos Hídricos y su importancia en el desarrollo de la Región de Murcia". Murcia. 1996.

Emilio Pérez Pérez, Libro Homenaje. Reflexiones sobre el futuro del agua ante el S. XXI. Murcia. 2.001.

José Antonio Batista Medina. El agua es de la tierra. S.G.T. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. Madrid. 2.001.

Servicio Regional de Patrimonio. Consejería de Cultura, Educación y Turismo de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia. Murcia. 1987.

Agustín Nieto Fernández, OFM. Los Franciscanos en Murcia. Instituto Teológico Franciscano. Murcia. 1996.

Murcia, ayer y hoy. Colección Museo de la Ciudad. Ayuntamiento de Murcia. Murcia. 2.000.

Pedro A. Lillo Carpio. Centro de Estudios Alberqueño. Murcia. Octubre de 1977.

Pedro Lillo Carpio. Cuadernos de Patrimonio Histórico Artístico de Murcia. Asociación Patrimonio Siglo XXI. El Santuario Ibérico de La Luz. Murcia. 1999.

XXIV Congreso Nacional de Arqueología. Volumen 4. Romanización y desarrollo urbano en la Hispania Republicana. Instituto de Patrimonio Histórico. Murcia. 1999.

José Antonio Molína Gómez. Cuadernos de Patrimonio Histórico Artístico de Murcia. Asociación Patrimonio Siglo XXI. El Martyrium de La Alberca. Murcia. 1999.

Castillos y fortalezas de la Región de Murcia. Serafín Alonso Navarro.

José Muñoz Martínez. Presbítero. Los Hermanos de la Luz. Editorial La Verdad de Murcia. 1958.

Antonio Peñafiel Ramón. Un caso especial de vida eremítica en el S. XVIII. Los Hermanos de La Luz en Murcia. La Religiosidad Popular. Editorial del Hombre. Madrid. 1989.

Dr. D. Tomas Bryan y Livermore. Obispo de Cartagena. Decreto de 22 de Octubre de 1897. Tipografía de A. Saez Huertas. 5 de Febrero de 1898.

Manuel Jorge Aragoneses. La badila ritual ibérica de La Luz (Murcia), y la topografía arqueológica de aquella zona según los últimos descubrimientos. Publicaciones de la Universidad de Murcia. 1968.

Memorias de Patrimonio. 1994-1997. Relación de bienes declarados de interés cultural en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia. Consejería de Turismo y Cultura. Imprenta Regional. 1995.

Plano Parque Regional "El Valle y Carrascoy". Dirección General de Medio Ambiente. C.A.A.M.A.. Escala 1/50.000.

Mapa Topográfico Nacional de España. 934-I. Murcia. División y nomenclatura: Escala 1:25.000.

Plano El Valle Carrascoy. Federación de Montañismo de la Región de Murcia. Ayuntamiento de Murcia. CAM. Escala 1:25.000.